

ADJUDICACIÓN

PADRON MARTINEZ MA. GUADALUPE

AVENIDA EL FRESNO 20

LA LLORONA

SAN JOSE ITURBIDE, GTO.

P R E S E N T E .

A través de este medio me dirijo a usted, conforme al presupuesto presentado en esta Dirección a mi cargo, se concluye que éste se encuentra dentro del parámetro estipulado en el monto asignado establecidos en el artículo 71 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio Fiscal de 2024, por lo que se determina aceptar su propuesta para asignar el Contrato mediante la modalidad de: **"Adjudicación Directa"**, para llevar a cabo la ejecución de la obra **AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO., EN LA LOCALIDAD DERRAMADERO DE EN MEDIO, CALLE 1ERO DE MAYO Y BELLAVISTA" LOCALIDAD DERRAMADERO DE ENMEDIO**, así como de conformidad con lo establecido por el Artículo 72 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y del reglamento de la ley citada, por lo que solicito se presente a firmar contrato el día 22 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente, reiterándole a Usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

"Seguimos Avanzando con Honestidad"

Doctor Mora, Gto., a 21 de noviembre de 2024

ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS

Recabi 13-11/24
Padron Martinez Ma Guadalupe